

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 313 Martes 29 de diciembre de 2009

Sec. IV. Pág. 159813

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44942 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 603/08 referente al concursado "San Vicente Siglo XXI SL" se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 21 de enero de 2010 a las 12.00 horas en la sala de vistas número 22.

Segundo.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao, 27 de noviembre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090093546-1